

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Siendo las 11:15 horas, del día lunes 04 del mes de octubre del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), ubicado en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con la presencia de los CC. C.P. Olimpia del Carmen Saucedo González, Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas; Ing. Leopoldo Federico Yerena Oppenheimer, Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. Amiralay Nava Corona, Suplente de la Unidad Jurídica; L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno; C.P. José Salvador Pulido Medrano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; PLCC. Mario Mendoza Martínez, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; C.P. María del Roció Ortiz Bernal, Suplente de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización; Ing. Alejandro Orendain Díaz, Suplente de la Dirección General de Agricultura; Biol. Pascual Correa Castro, Representante de la Dirección General Pecuaria; C. José Alberto Rosales Quiroz, Representante de la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Ing. Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Suplente de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX); y el Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo.

### **1. Declaración del Quórum**

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, verificó la existencia del quórum legal para iniciar la presente Sesión contando con los servidores públicos presentes.

### **2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, se somete a consideración del Comité el orden del día, asimismo por votación unánime se aprueba el mismo.

### **3. Bienvenida**

La C.P. Olimpia del Carmen Saucedo González, Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas dió la bienvenida a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que cede el uso de la palabra al Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo.

### **4. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013**

El desahogo del siguiente punto en el orden del día correspondió a la presentación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 01 de julio de dos mil trece, por lo que el Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicita a los integrantes del obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Asimismo indicó que el Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Dirección de Sanidad Agropecuaria y el de Coordinación de Política y Estrategia Regional, no asistirán a la sesión, por cargas de trabajo.

### **5. Seguimiento de Acuerdos**

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, dio lectura a los acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria, siendo los siguientes:

<b>Acuerdos y Compromisos</b>
Avance en los ajustes de los trámites y servicios de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.
Se solicitará al Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su visto bueno proceder a imprimir el Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
Los integrantes del Comité presentarán en la próxima Sesión los indicadores utilizados para la medición de los avances de sus acciones de mejora propuestas.
Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio por parte de la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, manifestó que queda pendiente para la próxima Sesión que la Dirección de Sanidad Agropecuaria, informe sobre los avances en los ajustes de los trámites y servicios de dicha Dirección.

Asimismo, indicó que ya fue aprobado el Manual de Operación de la Normateca Interna, por lo que se procedió a publicarlo en la página web de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en los apartados de Mejora Regulatoria y en Normatividad, por lo que se da por concluido este acuerdo.

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicita a los integrantes del Comité los indicadores utilizados para la medición de los avances de sus acciones de mejora propuestas, por lo que cedió la palabra al C.P. José Salvador Pulido Medrano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el cual menciona que nos hará llegar el documento que sustentan los avances de la medición de la acción programada, la cual se basa en mejorar y simplificar la información para medir las acciones de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, así como su alineación con los Programas Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México, por lo que se gestionó la eliminación de 37 indicadores que conjuntamente se eligieron con las áreas ejecutoras y previo dictamen y/o análisis del área normativa procedió a su eliminación.

Lic. Amiraly Nava Corona, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica, comenta que la medición de sus indicadores se realiza con base en los capítulos revisados entre el total de ordenamientos a reformar.

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El Ing. Leopoldo Federico Yerena Oppenheimer, Vocal Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales, comentó que se continua con la sistematización de la información donde lleva un 60% de avance y obtener un producto final, por lo que el L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno, cuestiona que si tienen algún indicador, a lo cual el Ing. Leopoldo Federico Yerena Oppenheimer, mencionó que se sigue trabajando con la información y que en breve harán llegar los indicadores de medición.

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, refiere que en la Apertura de Buzones de las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, se mide considerando las aperturas realizadas en relación a las programadas, lo que nos brinda el Avance de Apertura de Buzones, donde son vertidas las quejas, sugerencias y/o recomendaciones de los productores como una actividad de mejora, actualmente se tiene un 80% de avance.

El Ing. Raúl Salazar Maya, Vocal Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural, mencionó que la consulta telefónica para el estado de las solicitudes ya cuenta con una base de datos, con esto se reduce el tiempo de respuesta. El indicador se determina en relación a las solicitudes recibidas entre las solicitudes atendidas, de las cuales se tiene 260 recibidas, y de estas 199 tienen respuesta y 61 están en proceso.

Comentó que dado los continuos cambios en las Delegaciones Regionales, se vio limitado el avance, pero que la relación con la Coordinación de Delegaciones Regionales ha sido satisfactoria, asimismo prevé cumplir al 100% lo programado.

La C.P. María del Roció Ortiz Bernal, Vocal Suplente de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización, refiere que la medición de los avances se sustenta en relación a los ajustes realizados en la simplificación a las Reglas de Operación y ajustes en requisitos y trámites. Asimismo indica que ya cuentan con indicadores de las acciones programáticas, serían estas consideradas para el Programa de Mejora Regulatoria, a lo que L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno, menciona que son situaciones diferentes en mejora como su nombre lo indica, son aquellas que contribuyen a la mejora del marco regulatorio, a través de la disminución de requisitos, costos y tiempos en que incurren los productores para cumplir con la normatividad aplicable, sin incrementar con ello costos, así como modernizar los procesos administrativos y fomentar una cultura de gestión gubernamental en la atención de la ciudadanía.

Asimismo, el L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno, señaló que un indicador tiene dos atributos, debe ser medible y cuantificable, y de acuerdo a las acciones programadas en 2013, no se reúnen esas características, por lo que para el 2014 deben considerar esos factores.

Aunado a que en el aspecto agropecuario, no se tiene un plus para abarcar grandes acciones en lo referente a mejora regulatoria, ya que están limitados y acotados los trámites y servicios, proporcionados a los productores, así como las mecánicas operativas de los programas agropecuarios.

Por lo anterior, el L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno, sugirió que se dé una prorrogación al 15 de octubre para que las Unidades Administrativas

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

remitan sus propuestas para el Programa de Mejora Regulatoria 2014 y se sometán a una Sesión Extraordinaria para su validación.

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad programar una Sesión Extraordinaria para la exposición, entrega y aprobación del Programa Anual 2014.

### 6. Exposición de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Para el desahogo del siguiente punto, se solicitó a cada integrante del Comité, informe de los avances respectivos.

Nombre del Trámite y/o Servicio	Unidad Administrativa Responsable	Acciones Realizadas	Avance a la fecha
Actualización del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño de Indicadores.	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Depuración de 37 indicadores de gestión para simplificar y modernizar la información de los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para alinear a los nuevos planes estatal y sectorial.	100%
Marco Jurídico del Sector.	Unidad Jurídica	Revisión del Marco Jurídico del Sector.	80%
Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México	Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales	Se sigue el proceso de sistematización de la información, a la fecha se han realizado las siguientes acciones:  Se creó el diseño final de la base de datos (MySQL).  Se crearon los módulos de captura de acuerdos FOMIMES (JAVA).  Se implementó la generación automática de reportes de acuerdos FOMIMEX (JasperReports).	60%
Instalación de buzones de quejas y sugerencias.	Unidad de Mejoramiento Administrativo	Dentro de las opiniones de productores sobre trámites y servicios otorgados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y que son vertidos en los buzones.	80%
Consulta Telefónica sobre el estado de solicitudes de obras Hidroagrícolas.	Dirección General de Infraestructura Rural	El avance ha sido significativo, dado la coordinación con la Coordinación de Delegaciones Regionales y se prevé poder cumplir con el 100%.	76.54%
Asistencia Técnica Agrícola en línea	Dirección General de Agricultura	Enviara avances.	

Nombre del	Unidad	Acciones Realizadas	Avance
------------	--------	---------------------	--------

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

<b>Trámite y/o Servicio</b>	<b>Administrativa Responsable</b>		<b>a la fecha</b>
Reglas de Operación de los Programas Sociales: Canasta Alimentaria, Hortofrutícola, Agricultura y Ganadería Periurbana, Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales y Apoyo a la Vivienda Rural.	Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización	Con fecha 4 de marzo de 2013, fueron publicadas las Reglas de Operación de los Programas Sociales Ejercicio 2013, en la Gaceta del Gobierno en las cuales se realizaron los ajustes necesarios para simplificar los requisitos y trámites.	100%
Manuales de Operación y Lineamientos de los programas que operan bajo el Marco del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización	Con fecha 12 de junio y 20 de agosto, fueron publicados los Manuales de Operación y Lineamientos 2013, en las Gacetas de Gobierno, en los cuales se realizaron los ajustes necesarios para simplificar los requisitos y trámites.	100%
Guía de Movilización	Dirección de Sanidad Agropecuaria	Enviara Avances.	
Mejora de Sistema de Registro de Productores	Director General Pecuaria	Enviara Avances.	

**7. Entrega de Informes Trimestrales**

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, solicitando a los integrantes del Comité entregar el avance trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2013, a la brevedad posible.

**8. Asuntos Generales**

El Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicitó a la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales, de Política y Estrategia Regional y Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, enviar la designación de vocales suplentes de este Comité.

Asimismo, el C.P. José Salvador Pulido Medrano, Vocal Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, solicitó que no se permita el registro en la lista de asistencia, de los servidores públicos que no sean vocales suplentes para evitar problemas con la validación del Acta de las Sesiones.

Por lo anterior, el L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno, preciso que si por cuestiones laborales no asiste el vocal titular o el suplente, la Unidad

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Administrativa se debe remitir oficio especificando que por única ocasión se enviará a un servidor público diferente, señalando que únicamente será en casos excepcionales.

### **9. Término de Sesión**

Habiéndose desahogado el orden del día de la presente sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, la C.P. Olimpia del Carmen Saucedo González, Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas, agradece la presencia de los participantes, y da por terminada la misma, siendo las 11:55 hrs. del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

#### **Secretario Técnico**

#### **Vocal**

**C.P. Olimpia del C. Saucedo González  
Representante del Coordinación de  
Administración y Finanzas**

**Ing. Leopoldo F. Yerena Oppenheimer  
Suplente de la Coordinación de  
Estudios y Proyectos Especiales**

**Vocal**

**Vocal**

**Lic. Amiraly Nava Corona  
Suplente de la Unidad  
Jurídica**

**PLCC. Mario Mendoza Martínez,  
Suplente de la Subsecretaría  
de Desarrollo Agropecuario**

**Vocal**

**Vocal**

**C.P. José Salvador Pulido Medrano  
Suplente de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y  
Evaluación**

**Ing. Alejandro Orendain Díaz  
Suplente de la Dirección General  
de Agricultura**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Vocal**

**C.P. María del Rocío Ortíz Bernal  
Suplente de la Dirección General de  
Desarrollo Rural y Comercialización**

**Vocal**

**Ing. Raúl Salazar Maya  
Suplente de la Dirección General  
de Infraestructura Rural**

**Vocal**

**C. Patricio Jaime Monroy Vélez  
Suplente de la Dirección  
General del ICAMEX**

**Vocal**

**C. José Alberto Rosales Quiroz  
Representante de la Coordinación  
de Delegaciones Regionales de  
Desarrollo Agropecuario**

**Vocal**

**Biol. Pascual Correa Castro  
Representante de la Dirección  
General Pecuaria**

**Representante de la  
Contraloría Interna**

**L.C. Edgar Rodríguez Martínez  
Contralor Interno de la Secretaría  
de Desarrollo Agropecuario**

**Invitado Especial**

**Lic. Víctor Manuel Alfaro Pineda  
Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo**